

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12101 *BARCELONA*

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 65/2019 Sección: A

NIG: 0801947120198000644

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 08/02/2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Regine Magna S.L. B66265380, con domicilio en Calle PZ. Octavia N 7, 08172 - Sant Cugat del Vallès.

Barcelona, 8 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190014699-1